



# Excmo. Ayuntamiento de Catral

## ANUNCIO

**PRUEBAS BASES PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DE DOS (2) PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL: UNA (1) POR EL TURNO LIBRE Y UNA (1) POR EL TURNO DE MOVILIDAD.**

Del acta de constitución de fecha 20 de noviembre de 2024, del Tribunal Calificador nombrado al efecto Decreto núm. 2023-0868 de fecha 29 de octubre de 2024, se desprende lo siguiente:

- Se recuerda a los aspirantes que la realización del primer ejercicio: PRUEBA DE APTITUD FÍSICA. De carácter obligatorio y eliminatorio será el 25 de noviembre a las 8:30 horas en las instalaciones del Pabellón Deportivo Félix Candel sito en Carretera Estación Ferrocarril, 43 de Crevillent. Según la Base Novena deberá aportar al Tribunal el certificado médico oficial.
- El tribunal convalidará las pruebas físicas de aquellos aspirantes que el día de la celebración de las mismas acrediten mediante certificado expedido por el Ayuntamiento correspondiente la superación, en otros municipios de la Comunidad Valenciana, aportando el certificado correspondiente conforme a la descripción de las mismas del anexo V del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consejo, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana.

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación.

*En Catral, El Secretario del Tribunal  
D. Santiago BARRIOS ARENAS*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

---

**Ayuntamiento de Catral**

Plaza de España, 1, Catral. 03158 Alacant/Alicante www.catral.es. Tfno. 965723001. Fax: 965723018

